

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En el auditorium del Proyecto Especial Regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente-IMA, siendo las 15:00 p.m. del día Jueves, 26 de Octubre del 2018, se reunió el Comité de Control Interno del PER IMA conformado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 0163-2016-GR CUSCO-PER IMA/DE bajo la presidencia de la Economista Lita Mora Beingolea.

Verificada la asistencia de los integrantes del Comité de Control Interno del PER IMA, ESTUVIERON PRESENTES:

- La Econ. Lita Mora Directora de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Monitoreo – Presidenta del Comité de Control Interno.
- CPC Ruth Eliana Cáceres Campana Secretaria Técnica del Comité.
- Ingeniero Giancarlo Camero Peña Integrante Titular del comité.
- Econ. Margoth Cahuata Pilares Integrante suplente del comité .
- CPC Hernan Baca Sevillanos Integrante suplente del comité.
- Ingeniero Giancarlo Camero Peña Integrante Titular del comité.
- Abog. Jonathan Vargas Medina Integrante Suplente del Comité.
- Ing. Eddy Sucno Torres Huamán Integrante suplente del Comité.

Se contó también con la asistencia del equipo técnico del proceso de Implementación del SCI conformado por:

- Econ. Eliana Beatriz Bravo Esquivel.
- Econ. Margoth Cahuata Pilares.

Contando con el Quórum respectivo se dio inicio a la agenda a tratar:

1. Revisión Final y Aprobación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas para la implementación del Sistema de Control Interno del PER IMA.

MOCIONES:


En primer lugar hizo uso de la palabra la Econ. Lita Mora en su condición de Presidente del CCI, explicando que se acogió todas las observaciones, recomendaciones y consultas presentadas por parte de los miembros titulares y suplentes del CCI y se hizo las correcciones respectivas al Plan de Trabajo para el

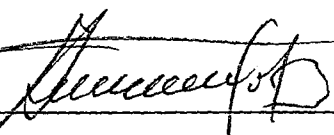
cierre de brechas, en esta reunión se coordina con cada integrante del comité sus consultas, recomendaciones y observaciones presentadas mediante informe para aclarar de mejor manera, de estas coordinaciones se llegó a las siguientes conclusiones:

- En el plan de desarrollo de personal se debe incluir la Ley Servir, en las consideraciones que se crea conveniente así que no sea en su totalidad.
- El Plan de Trabajo Para el Cierre de Brechas para la implementación del Sistema de Control Interno del PER IMA, Se aprobó por Unanimidad.

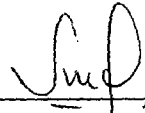
Se concluye la reunión siendo las 16:00 horas, después de haber hecho la revisión final y aprobación Plan de Trabajo Para el Cierre de Brechas para la implementación del Sistema de Control Interno del PER IMA; no habiendo más puntos a tratar se levanta la reunión, los asistentes firman al pie del presente en señal de conformidad.

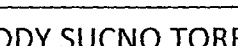

Econ. LITA MORA BEINGOLEA


CPC. RUTH ELIANA CACERES C.

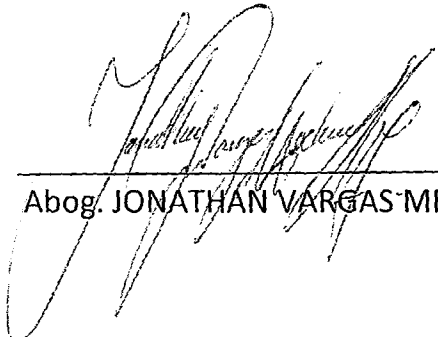

Ing. JUAN SUYO FLORES


Ing. GIANCARLO CAMERO PEÑA


Econ. MARGOTH CAHUATA PILARES


Ing. EDDY SUCNO TORRES HUAMAN


CPC HERNAN BACA SEVILLANOS


Abog. JONATHAN VARGAS MEDINA